

Telefonica

“TELEFÓNICA, S.A.”, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente Hecho Relevante:

Con fecha de hoy se ha procedido a ejecutar la ampliación de capital de 110.000.000 euros aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de “TELEFÓNICA, S.A.” el 4 de febrero de 2000.

Se ha declarado la suscripción incompleta de la ampliación de capital, habiéndose suscrito 88.944.644 acciones de “TELEFÓNICA, S.A.” de un (1) euro de valor nominal cada una, ascendiendo a un importe nominal de 88.944.644 euros.

La prima de emisión se ha fijado en 10,230562 euros por acción. Por tanto el importe efectivo de la suscripción ha ascendido a 998.898.339 euros.

El desembolso de las referidas 88.944.644 acciones ha sido efectuado mediante la aportación a Telefónica, S.A. de 404.555.475 acciones de CEI Citicorp Holdings, S.A. representativas del 80,91% de su capital social.

Madrid, 18 de diciembre de 2000